

<IRS LOGO> Department of the Treasury

Aviso
Fecha del aviso
Número de identificación
del contribuyente
Período tributario
Formulario

CP080(SP)
10 de octubre de 2011
[REDACTED]
2012
XXXX

Nosotros no hemos recibido su declaración de impuestos

Crédito en la cuenta: \$5,000.00

Nosotros hemos aplicado los pagos y/u otros créditos a su cuenta tributaria, para el formulario de impuestos y período tributario señalados arriba. Sin embargo, no hemos recibido su declaración de impuestos.

Qué necesita hacer inmediatamente

Si usted tiene que presentar esta declaración de impuestos:

- Por favor presente su declaración hoy. Fírmela y envíela a la dirección que aparece arriba. Nosotros aplicaremos el crédito a los impuestos que adeuda y le reembolsaremos cualquier exceso de pago, si usted no adeuda ningún otro impuesto o tiene otras deudas.

Si usted ya ha presentado esta declaración:

- Por favor envíe una copia nuevamente firmada a la dirección que aparece arriba. Asegúrese de incluir las copias de todos los anexos y otros documentos que usted envió con la declaración de impuestos original.

Si usted quiere que el crédito sea transferido a otro formulario de impuestos, período tributario o número de identificación:

- Llámenos al _____ para proveernos detalles de su cuenta y dónde desea que el crédito sea transferido.

Si no recibimos respuesta de su parte

Si usted no presenta la declaración o se comunica con nosotros, usted quizás pierda este crédito. El Código de Impuestos Internos establece un estricto límite de tiempo para transferir o reembolsar créditos.

Información adicional

- Visite www.irs.gov/cp080(sp)
- Para formularios, instrucciones y publicaciones de impuestos, visite www.irs.gov o llame al 1-800-TAX-FORM (1-800-829-3676)
- Guarde este aviso en sus archivos.
Si necesita ayuda, por favor no dude en comunicarse con nosotros.